

INDICE

	Pág.
Presentación	11
Estudio Preliminar	21
1. Tratado de la Unión Europea	47
PREÁMBULO	65
TÍTULO I: Disposiciones comunes	52
TÍTULO II: Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Económica Europea con el fin de constituir la Comunidad Europea	55
TÍTULO III: Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero	55
TÍTULO IV: Disposiciones por las que se modifica el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Ener- gía Atómica	56
TÍTULO V: Disposiciones relativas a la política exterior y de seguridad común	56
TÍTULO VI: Disposiciones relativa a la cooperación policial y judicial en materia penal	64
TÍTULO VII (VI bis): Disposiciones sobre una cooperación re- forzada	71
TÍTULO VIII (VII): Disposiciones finales	72
2. Tratado de la Comunidad Europea	77
PREÁMBULO	219
PRIMERA PARTE: Principios	81
SEGUNDA PARTE: Ciudadanía de la Unión	87
TERCERA PARTE: Políticas de la Comunidad	89
TÍTULO I: Libre circulación de mercancías	89
CAPÍTULO 1: UNIÓN ADUANERA	89
CAPÍTULO 2: PROHIBICIÓN DE LAS RESTRICCIONES CUAN- TATIVAS ENTRE LOS ESTADOS MIEMBROS	90
TÍTULO II: Agricultura	91

TÍTULO III: Libre prestación de personas, servicios y capitales	95
CAPÍTULO 1: TRABAJADORES	95
CAPÍTULO 2: DERECHO DE ESTABLECIMIENTO	96
CAPÍTULO 3: SERVICIOS	99
CAPÍTULO 4: CAPITAL Y PAGOS	100
TÍTULO IV (III bis): Visados, asilo, inmigración y otras políticas relacionadas con la libre circulación de personas	102
TÍTULO V (IV): Transportes	107
TÍTULO VI (V): Normas comunes sobre competencia, fiscalidad y aproximación de las legislaciones	110
CAPÍTULO 1: NORMAS SOBRE COMPETENCIA	110
SECCIÓN PRIMERA: DISPOSICIONES APLICABLES A LAS EMPRESAS	110
SECCIÓN SEGUNDA: AYUDAS OTORGADAS POR LOS ESTADOS	113
CAPÍTULO 2: DISPOSICIONES FISCALES	115
CAPÍTULO 3: APROXIMACIÓN DE LAS LEGISLACIONES	116
TÍTULO VII (VI): Política económica y monetaria	118
CAPÍTULO 1: POLÍTICA ECONÓMICA	118
CAPÍTULO 2: POLÍTICA MONETARIA	123
CAPÍTULO 3: DISPOSICIONES INSTITUCIONALES	126
CAPÍTULO 4: DISPOSICIONES TRANSITORIAS	129
TÍTULO VIII (VI bis): Empleo	137
TÍTULO IX (VII): Política comercial común	139
TÍTULO X (VII bis): Cooperación aduanera	141
TÍTULO XI (VIII): Política social, de educación, de formación profesional y de juventud	141
CAPÍTULO 1: DISPOSICIONES SOCIALES	141
CAPÍTULO 2: EL FONDO SOCIAL EUROPEO	146
CAPÍTULO 3: EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y JUVENTUD	146
TÍTULO XII (IX): Cultura	148
TÍTULO XIII (X): Salud Pública	148
TÍTULO XIV (XI): Protección de los consumidores	149
TÍTULO XV (XII): Redes transeuropeas	150
TÍTULO XVI (XIII): Industria	151
TÍTULO XVII (XIV): Cohesión económica y social	152

TÍTULO XVIII (XV): Investigación y desarrollo tecnológico	154
TÍTULO XIX (XVI): Medio ambiente	157
TÍTULO XX (XVII): Cooperación al desarrollo	159
CUARTA PARTE: Asociación de los países y territorios de Ultramar	161
QUINTA PARTE: Instituciones de la Comunidad	165
TÍTULO I: Disposiciones institucionales	165
CAPÍTULO 1: INSTITUCIONES	165
SECCIÓN PRIMERA: EL PARLAMENTO EUROPEO	165
SECCIÓN SEGUNDA: EL CONSEJO	169
SECCIÓN TERCERA: LA COMISIÓN	172
SECCIÓN CUARTA: EL TRIBUNAL DE JUSTICIA	174
SECCIÓN QUINTA: EL TRIBUNAL DE CUENTAS	182
CAPÍTULO 2: DISPOSICIONES COMUNES A VARIAS INSTITUCIONES	184
CAPÍTULO 3: EL COMITÉ ECONÓMICO Y SOCIAL	189
CAPÍTULO 4: EL COMITÉ DE LAS REGIONES	191
CAPÍTULO 5: EL BANCO EUROPEO DE INVERSIONES	193
TÍTULO II: Disposiciones financieras	193
SEXTA PARTE: Disposiciones generales y finales	201
DISPOSICIONES FINALES	211
ANEXOS	213
ANEXO 1	213
ANEXO 2	216
3. Protocolos	217
A. Protocolo anejo al Tratado de la Unión Europea:	219
1.- Protocolo sobre el artículo 17 (J.7) del Tratado de la Unión Europea (1997)	219
B. Protocolos anejos al Tratado de la Unión Europea y al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea:	219
2.- Protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea (1997)	219
3.- Protocolo sobre la aplicación de determinados aspectos del artículo 14 (7.A) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea al Reino Unido y a Irlanda (1997)	223

4.- Protocolo sobre la posición del Reino Unido y de Irlanda (1997)	225
5.- Protocolo sobre la posición de Dinamarca (1997)	227

C. Protocolos anejos al Tratado constitutivo de la Comunidad Europea:

6.- Protocolo sobre asilo a nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea (1997)	229
7.- Protocolo sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad o proporcionalidad (1997)	231
8.- Protocolo sobre las relaciones exteriores de los Estados miembros con respecto al cruce de fronteras exteriores (1997)	234
9.- Protocolo sobre el sistema de radiodifusión pública de los Estados miembros (1997)	234
10.- Protocolo sobre la protección y el bienestar de los animales (1997)	235

D. Protocolos anejos al Tratado de la Unión Europea y a los Tratados constitutivos de la Comunidad Europea, de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero y de la Comunidad Europea de la Energía Atómica:

11.- Protocolo sobre las instituciones en la perspectiva de la ampliación de la Unión Europea (1997)	235
12.- Protocolo sobre la fijación de las sedes de las instituciones y de determinados organismos y servicios de las Comunidades Europeas y de Europol (1997)	236
13.- Protocolo sobre el cometido de los parlamentos nacionales en la Unión Europea (1997)	237

4. Declaraciones

Declaraciones adoptadas por la Conferencia:

1.- Declaración sobre la abolición de la pena de muerte	241
2.- Declaración sobre la intensificación de la cooperación entre la Unión Europea y la Unión Europea Occidental	241
3.- Declaración relativa a la Unión Europea Occidental	241
4.- Declaración sobre los artículos 24 (J.14) y 38 (K.10) del Tratado de la Unión Europea	248
5.- Declaración sobre el artículo 25 (J.15) del Tratado de la Unión Europea	248
6.- Declaración sobre el establecimiento de una unidad de planificación de la política y de alerta rápida	248
7.- Declaración sobre el artículo 30 (K.2) del Tratado de la Unión Europea	249
8.- Declaración sobre la letra e) del artículo 31 (K.3) del Tratado de la Unión Europea	249

9.- Declaración sobre el apartado 2 del artículo 34 (K.6) del Tratado de la Unión Europea	249
10.- Declaración sobre el artículo 35 (K.7) del Tratado de la Unión Europea	250
11.- Declaración sobre el estatuto de las iglesias y de las organizaciones no confesionales	250
12.- Declaración sobre las evaluaciones de impacto medioambiental	250
13.- Declaración sobre el artículo 16 (7 D) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	250
14.- Declaración sobre la derogación del artículo 44 del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	250
15.- Declaración sobre el mantenimiento del nivel de protección y seguridad que ofrece el acervo de Schengen	251
16.- Declaración sobre la letra b) del punto 2 del artículo 62 (73 J) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	251
17.- Declaración sobre el artículo 63 (73 K) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	251
18.- Declaración sobre la letra a) del punto 3 del artículo 63 (73 K) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	251
19.- Declaración sobre el apartado 1 del artículo 64 (73 L) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	251
20.- Declaración sobre el artículo 65 (73 M) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	251
21.- Declaración sobre el artículo 67 (73 O) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	252
22.- Declaración relativa a las personas discapacitadas	252
23.- Declaración sobre las medidas de fomento contempladas en el artículo 129 (109 R) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	252
24.- Declaración sobre el artículo 129 (109 R) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	252
25.- Declaración sobre el artículo 137 (118) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	253
26.- Declaración sobre el apartado 2 del artículo 137 (118) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	253
27.- Declaración sobre el apartado 2 del artículo 139 (118 B) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	253
28.- Declaración sobre el apartado 4 del artículo 141 (119) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	253
29.- Declaración sobre el deporte	253
30.- Declaración sobre las regiones insulares	254

31.- Declaración relativa a la decisión del Consejo de 13 de julio de 1987	254
32.- Declaración sobre la organización y el funcionamiento de la Comisión	254
33.- Declaración sobre el apartado 3 del artículo 248 (188 C) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	254
34.- Declaración sobre el respeto de los plazos en el procedimiento de codificación	255
35.- Declaración sobre el apartado 1 del artículo 255 (191 A) del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea	255
36.- Declaración sobre los países y territorios de ultramar	255
37.- Declaración sobre las entidades públicas de crédito en Alemania	256
38.- Declaración sobre las actividades de voluntariado	256
39.- Declaración sobre la calidad de la redacción de la legislación comunitaria	256
40.- Declaración relativa al procedimiento de celebración de acuerdos internacionales por la Comunidad Europea del Carbón y del Acero	257
41.- Declaración sobre las disposiciones relativas a la transparencia, al acceso a los documentos y a la lucha contra el fraude	257
42.- Declaración sobre la consolidación de los Tratados	257
43.- Declaración relativa al protocolo sobre la aplicación de los principios de subsidiariedad y proporcionalidad	258
44.- Declaración sobre el artículo 2 del protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea	258
45.- Declaración sobre el artículo 4 del protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea	258
46.- Declaración sobre el artículo 5 del protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea	259
47.- Declaración sobre el artículo 6 del protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea	259
48.- Declaración relativa al protocolo sobre asilo a nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea	259
49.- Declaración sobre la letra d) del artículo único del protocolo sobre asilo a nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea	259
50.- Declaración relativa al protocolo sobre las instituciones en la perspectiva de la ampliación de la Unión Europea	260
51.- Declaración sobre el artículo 10 del Tratado de Amsterdam	260
Declaraciones de las que tomó nota la Conferencia:	260
1.- Declaración de Austria y Luxemburgo sobre las entidades de crédito	260
2.- Declaración de Dinamarca sobre el artículo 42 (K.14) del Tratado de la Unión Europea	260
3.- Declaración de Alemania, Austria y Bélgica sobre la subsidiariedad	261

4.- Declaración de Irlanda sobre el artículo 3 del protocolo sobre la posición del Reino Unido y de Irlanda	261
5.- Declaración de Bélgica relativa al Protocolo sobre asilo a nacionales de los Estados miembros de la Unión Europea	261
6.- Declaración de Bélgica, Francia e Italia relativa al protocolo sobre las instituciones en la perspectiva de la ampliación de la Unión Europea	261
7.- Declaración de Francia sobre la situación de los departamentos de ultramar a la vista del protocolo por el que se integra el acervo de Schengen en el marco de la Unión Europea	262
8.- Declaración de Grecia relativa a la Declaración sobre el estatuto de las iglesias y de las organizaciones no confesionales	262

5. Anexo Tablas de Concordancia

6. Índice analítico

7. Abreviaturas

Si realizamos un contraste de este documento con el resultado final de la Reforma podemos comprobar que prácticamente todos los cambios introducidos por el Tratado de Amsterdam estaban analizados, con mayor o menor intensidad, en la posición del Gobierno Vasco. Esto nos permite concluir que estamos adquiriendo una importante madurez en el enfoque de las cuestiones que afectan al proceso de integración europea.

No podemos ocultar que las propuestas del Gobierno abogaban por una mayor profundización de la Unión en muchos de estos aspectos. Por ejemplo, la superación de la estructura actual de pilares; la aprobación de un procedimiento de reforma de los Tratados con una mayor intervención del Parlamento Europeo; la generalización del voto por mayoría cualificada; o una identidad exterior de la Unión mucho más decidida de lo fijado en Amsterdam.

Pero sucede que, precisamente, muchas de estas propuestas están todavía encima de la mesa y consultan la "parte inacabada en Amsterdam". Ese era el objetivo último del documento. No quiso limitarse a una visión al corto plazo, sino plantear también algunas cuestiones que resultan imprescindibles para que el proceso de integración europea pueda seguir progresando.